

DOCUMENTO DOCUMENTO ANEXADO	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2023000566
Código Seguro de Verificación: 100e479b-0329-46fc-b62a-6fec076222a8 Origen: Administración Identificador documento original: 1093126 Fecha de impresión: 04/01/2024 13:27:53 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- MARTINEZ HERNANDEZ ESTHER - - 04/01/2024 13:25:57	



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



ANUNCIO

CALIFICACIONES FINALES PROVISIONALES DEL CONCURSO-OPOSICIÓN Y PLAZO DE ALEGACIONES A LAS MISMAS

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA CATEGORÍA DE LETRADO/A CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID) ENCUADRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020, aprobadas por Decreto 0107/2022, de ALCALDÍA-PRESIDENCIA DE 17 de enero de 2022, publicadas en el "Boletín de la Comunidad de Madrid" número 31, de 7 de febrero de 2022, y convocadas en el Boletín Oficial del Estado de 21 de febrero de 2022

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo, el día 4 de enero de 2024, ha adoptado unánimemente, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Publicar la lista provisional de calificaciones finales del concurso oposición de las aspirantes. (Anexo I)

SEGUNDO. Conceder un plazo de dos (2) días hábiles desde el día de la publicación del presente anuncio, para que los interesados formulen alegaciones y/o reclamaciones.

TERCERO. De no producirse alegaciones frente a las mismas, se elevarán a definitiva las calificaciones provisionales.

CUARTO. Publicar la presente en el Tablón de Anuncios y en la web municipal www.ayto-sanfernando.com

Lo que se hace público para generar conocimiento



Anexo I

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PODERADO*
***3259**	MONTERO	MALILLOS	MARÍA ANGELES	7,15	7,17	7,16
***4461**	SANTAPOLONIA	FUENTES	BEATRIZ	6,84	6,30	6,71

*De acuerdo con las bases específicas que rigen la convocatoria apartado séptimo "la calificación final del concurso-oposición se obtendrá de las siguientes forma: 25 por 100 concurso + 75 por 100 oposición"

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL